

---

# MODERNIDAD Y PROGRESO SOCIAL

## Nicolás Redondo



---

Intentaré exponer, desde un punto de vista estricto del sindicalismo, una visión de problemas que preocupan al hombre de nuestro tiempo y que, con tanto sentido de la oportunidad, ha escogido este club para su ciclo de conferencias. La libertad del hombre, las consecuencias del desarrollo económico, el papel del Estado son, en efecto, cuestiones que nos afectan a todos de manera sustancial y el debate requiere de consideraciones técnicas, pero es ante todo ideológico, sindical y político.

Creo que en estas cuestiones, por lo tanto, hay que procurar regenerar el pensamiento de una izquierda demasiado absorta en los avances sociales logrados en la década de los 60 y primeros años de los 70 y que ha perdido la capacidad de inicia-

tiva que la llevó a impulsar transformaciones radicales de la sociedad.

Dentro de ese objetivo me propongo exponer una visión de la modernidad, defender una idea del Estado, así como pro-

clamar los objetivos del movimiento obrero en el marco de una democracia avanzada recordando que los sindicatos somos parte esencial de una sociedad que busque la justicia, la paz, la integración, la solidaridad como objetivos históricos ineludibles.

**Hay que procurar regenerar el pensamiento de una izquierda demasiado absorta en los avances logrados en la década de los 60 y 70.**

ta dictadura tuvo como nota destacada la gran ambición de sus objetivos: construir un régimen de pleno respeto de las libertades individuales y colectivas, devolver a

los ciudadanos la capacidad de decidir su propio destino a través de una democracia parlamentaria, hacer efectivos los derechos humanos, integrar política y culturalmente nuestro país en Europa, implantar la libertad sindical, reconocer los legítimos derechos de las regiones y nacionalidades, fueron metas que se trazaron para ser cumplidas no sólo simultáneamente sino, además, en corto espacio de tiempo.

### *El concepto de modernización*

Lo que concierne a la «modernidad» es una preocupación casi obsesiva de la sociedad española de nuestro tiempo. Desentrañar la causa de este hecho requeriría, seguramente, un profundo análisis de nuestra historia, de la evolución que han sufrido nuestras instituciones y nuestra cultura, de nuestra propia identidad nacional, en última instancia.

Es un hecho conocido que procesos históricos fundamentales que afectaron a Europa en el siglo XIX y en el presente se produjeron en nuestro país con retraso. Caso paradigmático es, sin duda, la *primera revolución industrial* —uno de los acontecimientos trascendentales que el mundo ha conocido— cuya gestación en el Reino Unido se detecta ya en el último tercio del siglo XVIII cuando aquí sólo la hemos conocido plenamente en el presente.

Hay más ejemplos que pueden exponerse: la democracia social que fue realidad en casi toda Europa después de la segunda guerra mundial apenas se ha iniciado en nuestro país; la lucha por la igualdad de los sexos se producía en plenitud en el mundo desarrollado mientras padecíamos aquí una dictadura que se empeñaba en mantener vigentes los principios del concilio de Trento; la libertad sindical, la política de concertación social, la democracia industrial, son procesos que se han iniciado en nuestro país con notorio retraso en relación con los de nuestro entorno.

La extraordinaria transición que emprendimos después de varias décadas de funes-

### *El reloj de la historia*

Si esto es así, debe añadirse que todo este crucial período de nuestra historia, que ha conseguido transformarnos hasta extremos no fácilmente previsibles hace apenas una década, estuvo fuertemente impulsado por una idea central compartida por todos los que de una u otra manera hemos participado en él: la necesidad de acelerar el reloj de la historia de nuestro país para borrar para siempre las diferencias negativas que nos han separado de los países que constituyen nuestro entorno geográfico. Entrar, en definitiva, con paso firme en los nuevos tiempos según la reflexión que nos propone este club.

Modernizar las instituciones, las costumbres, el marco legislativo, el sistema de relaciones laborales, fueron objetivos emprendidos por el pueblo con un entusiasmo y un grado generalizado de consenso que pocas veces en la historia de España se ha producido.

Y también ha sido extraordinario el cambio sufrido por el marco institucional laboral y la propia realidad de la relación individual y colectiva de trabajo, que han pasado del autoritarismo y el dirigismo a la *autorregulación* por interlocutores sociales mediante la concertación social, logran-

do así consolidar su espacio de actuación y obtener aceptación creciente por parte de empresarios y trabajadores.

El cambio ha sido, efectivamente, sustancial y pido que se me permita la inmodestia de afirmar que la Unión General de Trabajadores tuvo bastante que ver con ello. Por lo tanto, no sólo puedo decir con énfasis que lo apoyamos sino, con igual firmeza, recordar que lo hemos reclamado haciendo aportaciones fundamentales en este sentido y que nuestro trabajo estuvo dirigido a ponerlo en práctica.

Esta razón me mueve a manifestar que, a efectos de considerar la actitud frente al cambio de la Unión General de Trabajadores, debe tenerse presente que si la gran transformación de que ha sido objeto nuestro sistema de relaciones laborales se ha dirigido, como parece evidente, hacia su «modernización», esa modernización se debe a nosotros en gran parte.

### *La modernización deseada*

Podría resultar interesante desentrañar con mayor profundidad el significado y la evolución histórica de los conceptos de modernidad y modernización que no son, ciertamente, unívocos ni se han asignado con intenciones similares según las épocas y los países en que han sido empleados.

La modernidad estuvo asociada, por ejemplo, al proceso de culturización forzada realizado por las potencias industriales en Asia y Africa, lo que ha llevado a formular críticas acerca de su utilidad. Hay que relativizar, por lo tanto, la concepción misma de la modernización, hoy tan en boga pero no exenta de controversia, hasta el punto de que se le puede dar una connotación incluso reaccionaria.

Sin embargo, parto de la evidencia que el término modernidad ha sido aceptado

por la sociedad española y es utilizado constantemente por estudiosos, políticos y sindicalistas con la intención de asignarle un valor positivo: el que surge de identificarlo con un proceso de cambio de unas estructuras anticuadas hacia otras que estén más adecuadas al devenir de nuestro tiempo.

En este sentido, que pretende ser creador y progresista, hemos adoptado el concepto de modernidad desde nuestra organización, y somos firmes defensores de él.

### *El progreso como objetivo*

Es fundamental, entonces, recordar qué es para nosotros la modernidad, qué pretendemos abarcar en esa palabra aceptada por la mayoría como principio, porque es

manifiesta la diversidad de opciones comprendidas en ella.

Así, mientras unos identificamos el concepto de modernidad con el de progreso,

con el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de la población, con el avance de las libertades democráticas, con el reforzamiento de la estructuración social, desde otros sectores se propugna una idea que tiene, en gran medida, un sentido opuesto.

La pretensión de una «modernidad conservadora» me permite coincidir con la descripción que en el reciente «Encuentro sobre el futuro del socialismo», en Javea, se ha hecho del fenómeno neoliberal en Occidente, en el que hay:

«Una producción ideológica originada en centros académicos y en fundaciones públicas o privadas, difundida por poderosos medios de comunicación social, bendecida, incluso, por movimientos religiosos regeneracionistas y con el apoyo económico y el respaldo moral de organizaciones internacionales.»

La llamada «revolución conservadora» ha producido así un cambio en la escala

de valores y en las pautas culturales que prevalecieron durante muchos años en la propia izquierda llegando al concepto mismo de lo moderno. Por ello las propuestas, presentadas bajo el concepto de «modernización», desde esa óptica se traducen en poner en cuestión aspectos fundamentales de lo que hemos entendido siempre como progreso social.

Se pone seriamente en entredicho el Estado de bienestar que extendió hacia amplias capas de la población menos favorecida prestaciones básicas en materia de salud, educación, vivienda o cobertura para casos de vejez e invalidez. La mejor protección colectiva pública contra las contingencias, que constituía un signo diferenciador de la sociedad progresista y moderna, parece ser ahora señal de atraso y factor de regresión económica.

El progreso en sentido solidario siempre se entendió como un proceso en el que la dimensión colectiva prevaleciera sobre el egoísmo individualista, pero se nos presentan ahora estas aspiraciones como anti-téticas con una sociedad moderna. También hay una fuerte crítica a la intervención del Estado en la economía, tan importante en todos los países de la Europa occidental de hoy, cualquiera que sea el signo político de su gobierno. Simultáneamente se pretende ligar el concepto de modernidad a la defensa del mercado como agente fundamental de la eficacia económica y en el que se ha creído ver, incluso, a un creador de experiencias de solidaridad.

Son, estos, tiempos que se nos quieren presentar como de «menos Estado, más mercado, menos sindicato, más empresa», en los que la existencia de sindicatos fuertes como factores esenciales de integración social, tanto tiempo defendida por la izquierda que constituye parte ya de una concepción muy arraigada, también es cuestionada como expresión de rigidez retardataria.

---

**La «revolución conservadora»  
ha producido un cambio en la escala  
de valores y en las pautas  
culturales que prevalecieron en la  
propia izquierda.**

---

En definitiva, las exigencias de la modernidad estarían dirigidas hacia la eliminación de las normas reguladoras mínimas de las relaciones laborales y de la actividad económica para dejar librado el mundo de la empresa, del comercio, del trabajo al equilibrio mágico del mercado y a la fuerza misteriosa impulsora de los individuos que no deben sufrir interferencias públicas.

Lo malo es que todas esas aspiraciones contrastan duramente con la realidad y las experiencias «revolucionarias» del liberalismo que han llevado a un aumento de la desigualdad, a mayores diferencias entre ricos y pobres, a la segmentación del mercado de trabajo, y, en fin, al clima de crispación social y de xenofobia que es patente en muchos países.

Y la pretensión de devolver responsabilidades del Estado a la sociedad civil traería consecuencias negativas cuando el entramado social no está en condiciones de asegurar un crecimiento económico solidario y un mínimo de integración.

Los sindicatos hemos expresado ya nuestra discrepancia con la pretensión de identificar modernidad con el *economicismo* como enfoque unilateral a través del cual puedan tratarse las relaciones humanas, el mercado de trabajo o la protección social.

Porque modernización debe distinguirse de industrialización, no aceptamos una pretendida modernidad que consista únicamente en la asimilación de nuevas tecnologías sin un control social de su utilización ni una conciencia clara de sus consecuencias. Es rechazable, desde nuestro punto de vista, la modernidad entendida como apelación constante al *pragmatismo* y a la desideologización que parece haber invadido la cultura de nuestro tiempo.

Por lo tanto, la modernización es para nosotros un poderoso impulso dirigido a lograr, como exigencia del bien público, que el poder de los sectores privilegiados

de nuestra sociedad esté más controlado con la democracia. Que sea más transparente la actividad de los grupos empresariales y financieros que inciden de manera

**Es rechazable la modernidad entendida como apelación constante al pragmatismo y la desideologización.**

conjunto de empresas y en 1980 habían llegado ya al 75 %; en 1955 empleaban el 40 % de la población activa y en 1980 al 75 %.

decisiva sobre el rumbo de la economía; que cesen los privilegios corporativos, algunos tan anticuados que ya resultan ridículos, todavía detentados por cuerpos y estamentos de élite en nuestra sociedad. En definitiva, *la modernidad es para nosotros progreso, entendido como desarrollo social basado en la justicia con mayor bienestar colectivo.*

### *Concentración del poder*

Desde esta concepción tendríamos que preguntarnos si estamos marchando en la dirección de transformar la sociedad secularmente desigual que padecemos, fuertemente segmentada y a la que la crisis ha insuflado graves tendencias al individualismo y a la insolidaridad. Creemos que sólo puede hablarse seriamente de la modernidad, de la modernización en la dirección correcta, acentuando el control social para evitar que el poder y la riqueza se agrupen cada vez más.

Las invocaciones genéricas a la «libertad de mercado» como requisito fundamental de la libertad individual, así como las aplicaciones de ese presunto paradigma que tenemos que oír con frecuencia, suenan en muchas ocasiones como un verdadero sarcasmo.

Tenemos no pocos ejemplos de que el mercado favorece la concentración del poder económico:

En Estados Unidos, país cuyo poderoso empuje deslumbra a los defensores de esta libertad, podía constatar, en 1955, que las 500 empresas más importantes controlaban el 40 % del total de las ventas de productos manufacturados, pero en 1980 esas 500 empresas controlaban ya el 67 % de las ventas. Tales empresas obtenían en 1955 el 25 % de los beneficios totales del

En esta línea, la Confederación Europea de Sindicatos ha recordado recientemente que dos tercios de las exportaciones y un tercio de las importaciones, también en Estados Unidos, están en manos de 300 empresas. Por eso resulta una falacia que los mecanismos del mercado contribuyan, por sí solos, a descentralizar un poder cuya internacionalización es creciente por la conexión cada vez más estrecha de los procesos productivos, la tecnología y los mercados de diversos países.

Es fundamental, por lo tanto, que el Estado ejerza su poder corrector de un mercado que no siempre, ni mucho menos, garantiza la libertad.

### *Ideología de la crisis*

Nuestra idea de la modernización, y el rechazo de la pretensión modernizadora en el sentido que propugna el liberalismo, nos llevan a desestimar una ideología de la crisis que pretende conducirnos a la aceptación pasiva de la injusticia, al encoger-nos de hombros frente al desempleo presentado como ingrediente necesario de una concepción de la economía.

El desprecio por la utopía, por los ideales políticos, la apelación constante a la tecnocracia como fuente incuestionable de la sabiduría en el arte de gobernar, el economicismo pretendidamente aséptico aunque seguramente desprovisto de consideraciones éticas, conducen a la desmovilización social y socavan la fe de los ciudadanos en el sistema democrático.

La salida de la crisis que se nos propone bajo el prisma de la derecha es socialmente más regresiva, y esto ya puede comprobarse en los países que han aplicado este modelo donde hay un notable proceso de polarización social, de ahondamiento de

las diferencias entre ricos y pobres, de crispación, en definitiva, de los sectores que se suman paulatinamente en la marginación. Plantarnos frente a esta situación es un imperativo de los sindicatos y del conjunto de la izquierda.

En última instancia, creo que debería reconducirse la idea de modernidad hacia el cauce que la haga sinónimo de defensa del interés colectivo frente al individualismo, de promoción de factores de integración social como son los partidos políticos y los sindicatos, de reconocimiento de la necesidad del cambio en estructuras que se han revelado ineficaces para establecer una igualdad real de oportunidades.

### *Hay causas por las que luchar.*

Esto implica, en cuanto tiene de rechazo del pragmatismo predominante, una *renovación cultural* que debe producirse en el seno de la izquierda e irradiarse al conjunto de la sociedad. Vencer el desencanto, restaurar la búsqueda de ideales, recobrar la convicción de que hay modificaciones sustanciales que dependen de la voluntad política, recuperar, en otras palabras, la iniciativa, es la gran tarea que tienen ante sí los partidos políticos que asumen los valores de la izquierda y los sindicatos de clase.

No consideramos suficiente el grado de cambio alcanzado sino que se hace precisa una acción que equilibre el rigor con la audacia. Tenemos que provocar un revulsivo cultural que haga del progreso, la igualdad y la estructuración de la sociedad los objetivos ineludibles del cambio, para que el movimiento no se convierta en retroceso.

Es cierto que la experiencia política de la transición y las nuevas coyunturas históricas han llevado a la izquierda, nos han llevado a todos, a desestimar cierta apelación al voluntarismo, pero también lo es que nuestra tarea de hoy es oponernos a

los profetas del desencanto que en realidad miran hacia nuevas formas de encantamiento basadas en el egoísmo.

En esta línea podrá hablarse del ocaso de cierta concepción milenarista, pero no se han acabado los ideales de la izquierda. Quizá deberíamos comenzar por asumir una activa posición crítica frente a la realidad social que contemplamos señalando que la dosis de utopía que siempre ha tenido el socialismo no puede perderse jamás porque ello implicaría traicionar su propia esencia. Pensamos, en definitiva, que *hay causas por las que luchar*.

La tarea de cambiar un orden injusto no fue un sueño de adolescentes sino que debe ser el motor y el fundamento de nuestro trabajo. Reformar la sociedad es una causa loable y la hacemos nuestra con entusiasmo porque no queremos formar parte

**Es fundamental que el Estado ejerza su poder corrector de un mercado que no siempre, ni mucho menos, garantiza la libertad.**

de quienes perdieron muchas horas de su vida discutiendo si era necesaria la revolución o la reforma y no practican, cuando les resulta posible, ni una ni otra.

En realidad, esta convicción es la que justifica la existencia de una organización sindical como UGT, que no tendría sentido si su destino fuera instalarse en el orden establecido, aceptar pasivamente a los gestores y teóricos de éste, para contemplar luego cómo se produce la fragmentación social y se destruye a los sindicatos.

El socialismo tiene un papel fundamental que desempeñar para edificar la sociedad del futuro y debe rechazar la opción de ser o bien cómplice o bien víctima del sistema capitalista. No podemos renunciar a la crítica ni admitir como una fatalidad que la izquierda tenga por vocación la gestión del capitalismo. Tenemos alternativas para construir una sociedad mejor.

Una causa es *la lucha por la igualdad*, a mi juicio exigencia básica del propio con-

cepto de democracia, y referencia obligada en los esquemas de las sociedades modernas. No se trata solamente de un principio jurídico formal, sino que ha de en-

**Podrá hablarse del ocaso de cierta concepción milenarista, pero no se han acabado los ideales de la izquierda.**

trañar una realidad sustancial: una igualdad real de oportunidades porque no es factible que los ciudadanos tengan las mismas posibilidades de desarrollo personal y colectivo en sociedades en que se dan enormes diferencias socioeconómicas. No podemos sentir autocomplacencia cuando sabemos que no hay igualdad en esta sociedad. Y la desigualdad no se contempla sólo en el seno de cada país sino que el poder económico de los más fuertes ha llevado a los países pobres a ser hoy mucho más dependientes y portergados.

Un mínimo de justicia exige, por lo tanto, políticas de mayor redistribución de bienes, el mejoramiento de instituciones y servicios sociales que sean accesibles a todos los ciudadanos, así como un orden internacional más justo.

Sigue siendo evidente, y no es una anti-gualla, que todo hombre tiene que partir de un nivel educativo y de recursos indispensable para poder llevar una existencia humanamente digna. Es algo que tenemos que lograr nosotros, las izquierdas, las fuerzas sindicales, porque los intereses económicos por sí solos no trabajan precisamente en esa dirección.

No faltan los ingenuos, ni tampoco los cínicos, que denuncian en la exigencia igualitaria poco menos que una castración del individuo, o una uniformización mediocre y gris en que toda diversidad queda anulada. Y nada más falso. Se trata, por el contrario, de hacer de la libertad individual del ciudadano una realidad viva, efectiva y no una mera declaración teórica; algo al alcance de cualquier persona y no privilegio de exiguas minorías.

Tengo que referirme también a la mayor preocupación de los sindicatos en nues-

tro tiempo porque, naturalmente, una causa que debe movilizar la conciencia de todos es la necesidad de *luchar por el empleo*, lo que implica, en primer lugar, re-

chazar las pautas culturales que nos presentan el paro masivo como una realidad que la sociedad tiene que aceptar sin cuestionarla. Tampoco son admisibles los modelos de desarrollo contruidos sobre generaciones enteras condenadas a convivir con tasas de desempleo intolerables.

El paro no es un problema de rentas o de nivel de vida, sino de dignidad humana, y es en esta grave lacra de nuestro tiempo donde se manifiesta más la necesidad de una *eficacia social* que no puede abandonarse como punto de mira ineludible.

Las fuerzas políticas y sindicales con profundo arraigo social, la izquierda en suma, están cada vez más convencidas de la necesidad de que las políticas de crecimiento económico provoquen un cambio en la sociedad industrial hacia la justicia.

Los sindicatos europeos hacemos una defensa de la necesidad de ampliar la cobertura de prestaciones sociales hacia los parados porque consideramos que es un deber de solidaridad mínimo que la sociedad tiene con ellos; pero somos perfectamente conscientes que es fundamental poner en práctica políticas que eliminen un desempleo masivo que amenaza con socavar las bases mismas de nuestro sistema democrático.

No es necesario recordar las cifras aterradoras de parados que se registran en toda Europa, y en nuestro país en particular, para demostrar la necesidad de readaptar una estructura económica y social que se demuestra incapaz de asegurar algo tan esencial como el empleo.

La *estrategia de cooperación para el crecimiento* que viene propugnando la Comunidad Económica Europea cuenta con

el firme apoyo de los sindicatos y debiera tener la misma consideración para los gobiernos y los empresarios porque no hay otro vínculo posible que el de la solidaridad.

Nuestra organización viene defendiendo en nuestro país una política que favorezca la inversión creadora de empleo, y estamos decididos a continuar trabajando en esta línea mientras contemplamos con preocupación que la gran afluencia de inversiones extranjeras no tiene un correlativo esfuerzo por los empresarios de nuestro país.

La mayor competitividad de la economía debe lograrse mediante un *diálogo social* que es imprescindible. Y, en este sentido, mayores inversiones públicas y privadas, acciones de fomento a la creación de empleo, una política más eficaz en materia de formación profesional y el reparto del trabajo existente a través de la reducción de la jornada laboral son, entre otras, medidas que reclamamos con insistencia.

Otro objetivo de lucha es *la conservación del medio ambiente*, que presenta de manera creciente una preocupación fundamental en los ciudadanos. La preservación de los recursos y la defensa del equilibrio ecológico aparecen cada vez más como imprescindibles cuando los medios de comunicación nos ofrecen imágenes sobrecogedoras de catástrofes que nos sitúan no ya ante el mundo que podremos ver algún día sino ante el mundo que tenemos. Esta debe ser una tarea del movimiento obrero consciente de que en ella se está jugando, y no es exageración decirlo, el futuro de la humanidad.

Como es conocido, la convicción de la necesidad de luchar por la defensa de la naturaleza se formó después de vencer ideas erróneas pero fuertemente arraigadas en la conciencia colectiva, tales como el carácter ilimitado de los recursos naturales o la promoción del desarrollo a toda costa. Y entre los equívocos hay que disi-

par está el de que la tarea de los sindicatos, lógicamente centrada en la preocupación por el empleo, pueda ser opuesta a los objetivos de preservación del hábitat natural. Por el contrario, creo que la lógica sindical es plenamente compatible con la defensa de la ecología que a todos nos incumbe, y que el ingenio humano puede perfectamente encontrar las vías de sustitución gradual de los procesos industriales que causen daño al medio ambiente por otros capaces de preservarlo, sin detrimento del nivel de empleo.

En este orden de cosas, hemos de declarar nuestra grave preocupación por los peligros que entraña la utilización de la energía nuclear, que se están haciendo cada vez más patentes y que imponen un replanteamiento serio de la cuestión de las fuentes de energía de cara al futuro, como los que se están efectuando ya en la izquier-

da europea. En este sentido se ha pronunciado recientemente la Confederación Europea de Sindicatos.

Finalmente *la lucha por la paz*, que consti-

tuye un componente cada vez más extendido y común en la conciencia colectiva, es una acción de la que el sindicato no puede en modo alguno desentenderse; una paz que, de modo creciente, depende de la voluntad de los ciudadanos, de los pueblos, y que sólo concebimos unida a la justicia.

No nos conformamos con una política de equilibrio del terror, sino que hemos de intensificar el trabajo en favor de la distensión y del desarme a escala mundial, con la inequívoca finalidad de afianzar la paz.

El movimiento sindical que, por tradición y por renovada convicción, es internacionalista y pacifista, rechaza la carrera de armamentos que sólo agrava los problemas económicos y sociales de la humanidad.

Nos oponemos frontalmente a quienes

**El paro no es un problema  
de ventas o de nivel  
de vida,  
sino de dignidad  
humana.**



recurren a las guerras o las fomentan indirectamente. Estamos en contra de que nuestro país exporte armas a Estados en guerra y a todos los que no respeten los derechos humanos, y somos partidarios de que los demás países europeos adopten una postura común en este sentido y también de que nuestro territorio no sea utilizado para operaciones ajenas a los intereses de la Nación española. En definitiva, para el movimiento obrero la causa de la paz es fundamental y no puede quedarse en el mero formalismo de las declaraciones.

### *Fortalecer el sindicalismo*

El panorama descrito, la necesidad de hacer progresar este país, las grandes tareas que el socialismo tiene pendientes en la hora actual, me permiten sostener con énfasis que los sindicatos tenemos un papel fundamental que jugar en la construcción de la sociedad moderna a la que aspiramos. Es necesario que la sociedad asuma plenamente esta convicción y que los poderes públicos actúen con decisión en el sentido de promover la actividad de entidades que son esencialmente integradoras de la sociedad española.

Hemos dado un salto cualitativo en la acción sindical al dirigirnos hacia las nuevas capas de trabajadores e intentar que la mujer participe plenamente en la tarea sindical, y asumimos la defensa del ciudadano porque no nos resignamos sólo a reivindicar salarios. Esta circunstancia, la consideración del sindicalismo como factor básico de la transformación social, nos lleva a afirmar rotundamente *que no puede haber proyecto socialista sin sindicatos fuertemente arraigados en la sociedad.*

El fortalecimiento sindical es, por lo tanto, una tarea de todos. Nuestra, en primer lugar, porque es indudable que de nosotros depende fundamentalmente poder llegar a la conciencia de los trabajadores. Pero

**La lógica sindical  
es plenamente compatible  
con la defensa  
de la ecología que a todos  
nos incumbe.**

también hay aquí una responsabilidad colectiva que afecta muy directamente al poder público.

Hay dos aspectos que me parecen fundamentales en la línea de modernizar el marco institucional de relaciones laborales y sociales de este país:

- El primero es el que concierne a una mayor *participación institucional* que incremente el control y conocimiento por los interlocutores sociales de las áreas de decisión pública en las que se adoptan medidas fundamentales en materia de empleo, salud, o prestaciones sociales. Hemos expresado ya que no está debidamente asumida la participación en nuestro país, donde se da entrada a todo tipo de entidades mientras se sigue una política cicatera respecto a los sindicatos. Los países del Mercado Común —en cuyo ámbito existen nueve comités económicos y sociales nacionales más el de la propia Comunidad cuando aquí no lo tenemos todavía— registran una participación sindical mucho más amplia y profunda, y es este un parámetro de singular importancia que no podemos perder de vista.

- El segundo aspecto se refiere a la necesidad de profundizar en la *democracia industrial*, haciendo más amplia y eficaz la participación de los trabajadores en las empresas, tanto públicas como privadas. El ejercicio de la acción sindical a través de macroacuerdos, la práctica de la negociación colectiva, y la promulgación de normas en este sentido, han permitido establecer un campo de actuación recientemente ampliado con los acuerdos suscritos por nuestra organización con el gobierno en el ámbito de la empresa pública. Pero el marco que actualmente tenemos es insuficiente. Subsisten todavía factores

de rigidez, de jerarquización excesiva, falta de transparencia y hasta arbitrariedad en las decisiones empresariales. Y hemos comprobado que hay una intolerable re-

sistencia a la participación sindical en el sector financiero público.

Hay en estas cuestiones un campo de negociación que el sindicato está dispuesto a abordar. No transigiremos, en cambio, respecto del proceso de desregularización o privación de derechos mínimos de los trabajadores del que tanto se habla en estos días.

No existe rigidez salarial en España ni nuestras relaciones laborales son «las más intervenidas del mundo», como se ha dicho. Por el contrario, a pesar de lo que se afirma frecuentemente, ha mejorado la competitividad del coste del factor trabajo. En efecto, los costes salariales reales por trabajador en función de la productividad han decrecido casi ocho puntos en nues-

tro país en los últimos diez años, cuando en el conjunto de la CEE se mantuvieron. En cuanto a la regulación del salario mínimo es claramente inferior en España en relación con la de otros países de nuestro entorno.

### *Adaptación necesaria*

Consideramos, por lo tanto, que existe una concepción de la modernidad asumida plenamente por el sindicalismo y que existen objetivos de trabajo y de lucha que merecen la movilización social.

Con ese bagaje pretendemos afrontar los nuevos tiempos que son de incertidumbre en cuanto el proceso de cambio pone en cuestión la base misma de actuación del sindicalismo al modificar la composición de la clase trabajadora y los métodos de producción.

Todo ello exige una fuerte adaptación, o reconversión histórica del sindicalismo como también se la ha llamado, emprendida ya con entusiasmo aunque no sean pocas las incógnitas que debemos despejar.

En esta etapa final del siglo XX, el sindicato debe adecuarse a la realidad de una economía en constante mutación e internacionalización en la que el impacto de las nuevas tecnologías marca una necesidad ineludible de modificar los métodos de producción y la organización de las empresas.

Pero el mensaje modernizador no puede ser unidireccional porque resultaría tan injusto como sesgado y, además, debe guardar coherencia con el esfuerzo que cada sector de responsabilidad esté dispuesto a realizar para ponerlo en práctica.

En este sentido, parece evidente que el esfuerzo de adaptación, de «modernización» si se le quiere llamar así, no deben realizarlo los sindicatos solamente sino

que se debe llevar a cabo en todas las estructuras de nuestra sociedad, incluidas aquellas cuyo profundo arraigo histórico las hace más reacias al cambio. Con toda

seguridad el proceso de modernización debe comenzar precisamente por ellas.

Los sindicatos hemos realizado un considerable esfuerzo para transformarnos desde que emergimos a la legalidad hace ya más de nueve años. En el caso particular de la Unión General de Trabajadores, hemos conseguido drenar cierta sobrecarga ideológica que afectaba a todo el sindicalismo español como consecuencia de la lucha política contra el franquismo. Y se modificaron también los medios de acción sindical, las estrategias reivindicativas y las estructuras organizativas en función de la nueva realidad institucional.

Un proceso similar debe producirse, insisto, en *todos* los sectores de la sociedad española y en la propia organización del Estado. Lo mismo cabe decir de la estructura industrial de nuestro país, porque tengo serias dudas de que todos los empresarios españoles hayan realizado la adaptación imprescindible para competir

en mercados mucho más dinámicos con la voluntad y eficacia necesarias. También es oportuno recordar que no puede exigirse a las centrales sindicales la mayor cuota

de responsabilidad que implica el proceso de cambio cuando simultáneamente se les niegan los medios imprescindibles para ello.

### *El desafío europeo*

Potenciar los sindicatos, aumentar su intervención en las empresas y en las instituciones, y hacer de ellos cauces de máxima eficacia para una lucha de variadas metas que confluyen en la necesidad de progreso, son empeños que han de tener en cuenta las dimensiones impuestas por nuestra época.

Es fundamental, por consiguiente, enfocar los problemas desde marcos mucho más amplios porque es ya valor entendido que no existe solución a los problemas que la crisis económica ha planteado en Europa desde la óptica de un solo país.

Los nuevos tiempos se identifican así con el concepto de Europa, asumido con creciente intensidad por el sindicalismo. La cuestión parece bastante clara para nosotros y la resumiría diciendo que o los europeos somos capaces de unirnos y de actuar solidaria y coordinadamente o tendremos un futuro realmente difícil.

Me parece que esto explica por sí mismo la imprescindible necesidad de potenciar los esfuerzos de integración que desde el sindicato apoyamos totalmente. Esta integración significa reafirmar el *espacio social europeo*, objetivo fundamental para los sindicatos desde el convencimiento que las aspiraciones de los trabajadores no podrán obtenerse en el seno de países aislados. Los trabajadores no creemos que haya lugar para el «europesimismo» que alguien ha calificado, sobre todo cuando lo expresan determinados sectores, como «euroimpudicia».

---

## **Europa se diferencia de los colosos militares de nuestro tiempo en que no tiene una pretensión hegemónica.**

---

Por el contrario, defendemos que la integración de Europa, su potencialidad como entidad creadora y dinamizadora, su capacidad de innovación, tienen todavía

la fuerza suficiente para que ésta siga siendo protagonista destacada de la historia. La Comunidad Económica Europea es un factor esencial de autoafirmación y su potenciación hará a los ciudadanos de Europa más libres y más justos. No sólo es conveniente, por lo tanto, sino imprescindible que se incremente su poder político para que pueda expresar con capacidad creciente el sentimiento de millones de ciudadanos que aman la paz y la libertad porque conocen los sinsabores de haberlas perdido.

Sobre todo, es fundamental que la voz de Europa —que se diferencia de los colosos militares de nuestro tiempo en que no tiene una pretensión hegemónica— se haga oír con plena independencia en los foros en los que se debaten no sólo las cuestiones económicas sino, fundamentalmente, las que conciernen a la paz y al desarme.

Por otra parte, la defensa de la cultura social, tan arraigada en los ciudadanos europeos, y que puede considerarse una aportación capital, nuestra disposición a sumarnos al esfuerzo de todos los que compartan el deseo de enriquecerla.

---

Estas son las líneas fundamentales del planteamiento de un sindicalismo socialista, el de la Unión General de Trabajadores, que apostó decididamente por la modernidad y está dispuesto a trabajar por su mayor extensión en todos los campos.

La realidad que impone la revolución tecnológica llevará a lo que se ha llamado «nueva alfabetización» de la sociedad en un proceso que exigirá redoblado esfuerzo de la clase trabajadora. Los nuevos tiempos implican, en definitiva, la necesidad ineludible de demostrar, por nuestra parte, que el desarrollo tecnológico sólo puede

producirse confluyendo con una mayor difusión de la justicia y una solidaridad más amplia.

El ahondamiento de la democracia, la extensión de la libertad hacia niveles más altos de justicia, concita la voluntad de un movimiento obrero plenamente dis-

puesto a demostrar, una vez más, que cuando actúa unido es capaz de transformar el curso de la historia. Ese es el gran desafío que tenemos y está aquí nuestra gran esperanza.

---

Intervención en el Club Siglo XXI, 1.º de diciembre de 1986.